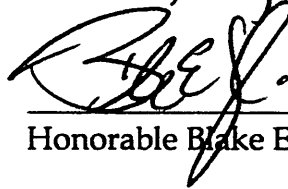


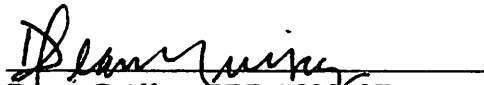
is August 5th, 2026. You must appear that day at the Hamblen County Juvenile Court where this matter is being heard. This notice will be published for four consecutive weeks. The last date of publication will be May 29, 2026. Your answer must be filed within 30 days after that. If no answer is filed, a Default Judgment will be taken against you without further notice to you.

ENTERED this the 4 day of May, 2026.



Honorable Blake E. Sempkowski

APPROVED FOR ENTRY BY:



Dean Griffey, BPR #037137
DCS, Regional General Counsel

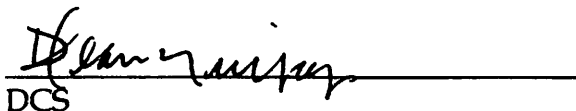
CERTIFICATE OF SERVICE

I hereby certify that I have hand-delivered, e-mailed, faxed, or deposited in the U.S. mail with sufficient postage, a copy of the foregoing Order, on this the 29th day of April, 2026, to:

Cynthia Tannert, Esq.
Guardian ad Litem

Lyndon King, Esq.
Mother's Counsel

Jose Luis Garcia Vaquaro
Father
Left in Juvenile Clerk's Office for Pickup; publication requested



DCS

EN EL TRIBUNAL JUVENIL DEL CONDADO DE HAMBLEN, TENNESSEE

04 DE MAYO DE 2026

ESTADO DE TENNESSEE
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PARA MENORES

POR *TKS*

Demandante

§

No. TR260002

*Se Solicita Aviso de Registro

EN EL ASUNTO DE:

ELIAS TORRES BAUTISTA, FECHA DE NACIMIENTO: 12 DE MARZO DE 2022
UN MENOR DE 18 AÑOS DE EDAD

MOCIÓN Y ORDEN DE PUBLICACIÓN

De conformidad con las Tennessee Rules of Juvenile Procedure Rule 103(c)(3) y Tennessee Code Annotated §§ 21-1-203 y 21-1-204, el Estado de Tennessee, Departamento de Servicios para Menores, solicita a este Tribunal una Orden disponiendo que la notificación al Demandado, Jose Luis Garcia Vaquaro, se realice mediante publicación, debido a que su residencia es desconocida y no puede ser determinada con diligencia razonable, según se expone más detalladamente en la declaración jurada adjunta al presente.

Habiendo considerado el Tribunal que esta moción tiene fundamento, **POR LO TANTO, SE ORDENA:**

1. Que el Demandado, Jose Luis Garcia Vaquaro, sea notificado mediante publicación del siguiente aviso durante 4 semanas consecutivas en www.GlobalLegalNotices.com, un sitio web de publicaciones de uso general publicado en México.
2. Que si el Demandado, Jose Luis Garcia Vaquaro, no comparece ni responde de otra manera a la Petición, se considerará innecesaria cualquier notificación personal adicional o notificación mediante publicación adicional, y la notificación de cualquier aviso futuro, moción, orden u otros documentos legales en este caso podrá efectuarse al Demandado mediante la presentación de los mismos ante el secretario del Tribunal Juvenil del Condado de Hamblen.

AVISO

AVISO: JOSE LUIS GARCIA VAQUARO, el Estado de Tennessee, Departamento de Servicios para Menores, ha presentado una Petición para poner fin a sus derechos parentales respecto de este menor. Parece que el procedimiento ordinario de ley no puede serle notificado debido a que se desconoce su paradero. Por lo tanto, se le ordena responder presentando una contestación a la Petición presentada en su contra. Una copia de la Petición puede obtenerse en la oficina del Tribunal Juvenil del Condado de Hamblen, Tennessee, ubicada en 511 W. 2nd St., Morristown, Tennessee. **Su fecha de comparecencia ante el Tribunal es el 5 de agosto de 2026.**

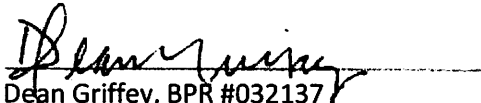
Usted debe comparecer ese día ante el Tribunal Juvenil del Condado de Hamblen, donde este asunto está siendo conocido. Este aviso será publicado durante cuatro semanas consecutivas. La última fecha de publicación será el 29 de mayo de 2026. Su contestación deberá presentarse dentro de los 30 días posteriores a dicha fecha. Si no se presenta contestación, se dictará una sentencia en rebeldía en su contra sin necesidad de notificación adicional.

DICTADO este día 4 de mayo de 2026.



Honorable Blake E. Sempkowski

APROBADO PARA SU REGISTRO POR:



Dean Griffey, BPR #032137
DCS, Asesor Jurídico Regional General

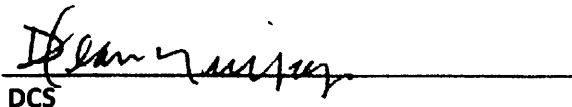
CERTIFICADO DE NOTIFICACIÓN

Por la presente certifico que he entregado personalmente, enviado por correo electrónico, fax o depositado en el correo de los EE. UU. con franqueo suficiente, una copia de la Orden precedente, en este día 29 de abril de 2026, a:

Cynthia Tannert, Esq.
Guardian ad Litem

Lyndon King, Esq.
Abogado de la Madre

Jose Luis Garcia Vaquaro
Padre
Dejado en la Oficina del Secretario del Tribunal Juvenil para ser recogido; publicación solicitada



DCS